

DECRETO EXENTO N°: 0083/24
MARIA ELENA, 10-01-2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum Interno de fecha 02 de enero del 2024, perteneciente a don **MAURICIO OPAZO QUIJADA**, del Área de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita reintegro por gastos efectuados por el suscrito en el sector Municipal por imprevisto de alojamiento para don Jorge Roberto Rojas, Animador del Certamen La Pampa Canta en Primavera. Por un valor de \$392.700.- Según documentación adjunta.
- 2 El Decreto N° 5286, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente Año 2024.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, lo solicitado por don **MAURICIO OPAZO QUIJADA**, del **Área de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de María Elena**, según lo indicado en el Visto N° 1 de este Decreto.
- 2 **REINTEGRESE**, a don **MAURICIO OPAZO QUIJADA**, la suma de \$392.700.- Por imprevisto de alojamiento para don Jorge Roberto Rojas, Animador del Certamen La Pampa Canta en Primavera
- 3 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/cba

DISTRIBUCION:

Contabilidad y Presupuesto, Archivo